

5

Desde el enfoque de recursos, en el marco de la estrategia de transversalización de la dimensión de género en la totalidad de centros directivos y políticas presupuestarias, el análisis que se realiza a continuación contempla tres ámbitos de carácter complementario:

- El análisis de la estructura y evolución interanual de los créditos contenidos en los Estados de Ingresos y Gastos del Presupuesto 2009 a partir de la aplicación de la Clasificación G+.
- La información aportada por cada Consejería sobre avances y actuaciones que van a poner en marcha en 2009 para remover los obstáculos que impiden la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; información cualitativa contenida asimismo, en el Informe Económico Financiero y la Memoria que acompañan al Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2009.
- La relación de indicadores de género contenidos en las fichas de programas presupuestarios de los Estados de Ingresos y Gastos para cada una de las Políticas presupuestarias.

5.1. ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LOS CRÉDITOS CONTENIDOS EN EL PRESUPUESTO 2009

La sensibilidad a la dimensión de género del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía se observa en la asignación de los créditos que presentan los Estados de Ingresos y Gastos que acompañan al Proyecto de Ley del Presupuesto para el ejercicio 2009 para cada una de las políticas y programas presupuestarios.

Desde el punto de vista de los programas presupuestarios, el análisis del Presupuesto 2009 atendiendo a la clasificación G+ ha de tener presente el Decreto del Presidente 10/2008, de 19 de abril, de las Vicepresidencias y sobre reestructuración de Consejerías, los cambios internos adicionales recogidos en los Decretos de Estructura de las diferentes Consejerías y el traspaso de competencias sobre la Cuenca del Guadalquivir. En 2009 se crean 10 programas presupuestarios, quedando la cifra final en 156. Respecto a 2008 y en la escala G+, disminuye en uno el número de los programas clasificados como g0 y permanece el número de los g1. Los aumentos tienen lugar en los programas G y G+, con 7 y 4 programas adicionales a los de 2008, respectivamente.

Evolución de los programas presupuestarios según la clasificación G+

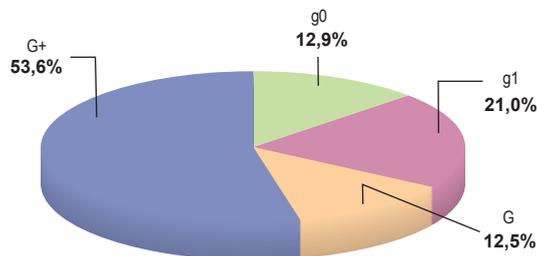
	2008		2009		Δ 2009/2008
	Nº programas	Nº programas	Crédito inicial (*)	%	
g0	19	18	4.356,4	12,9	4,1
g1	53	53	7.057,9	21,0	4,6
G	37	44	4.199,1	12,5	4,7
G+	37	41	18.027,6	53,6	5,9
Total	146	156	33.641,0	100,0	5,3

(*) Descontando el efecto del traspaso de la cuenca del Guadalquivir

Los programas G+, pese a no ser los más numerosos, representan en 2009 el 53,6% del Presupuesto total de la Comunidad, lo que significa que dentro de la contención de crecimiento que experimentan las cuentas públicas para 2009, los programas G+ mantienen su carácter prioritario, avanzando en términos de peso sobre el gasto total respecto a 2008 y con un crecimiento en el gasto no financiero del 4,5% frente a un promedio global del 3,4% (tasas una vez descontado el efecto de la transferencia de la competencia sobre la Cuenca del Guadalquivir).

Gráfico 5.1

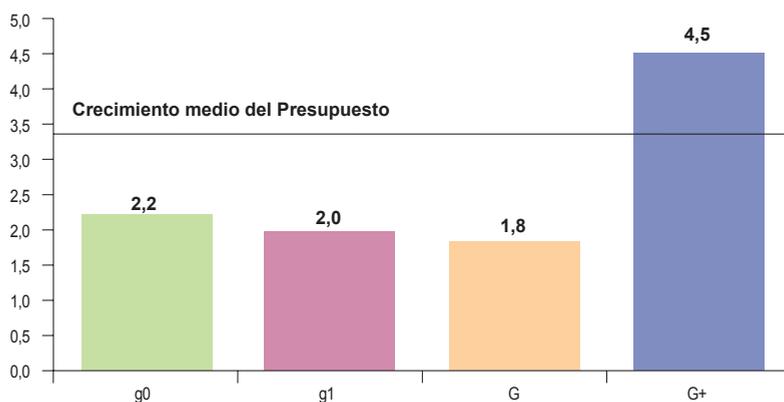
Estructura del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía por programas según la escala G+



Dado que los programas G+ absorben el 65% de los recursos adicionales del Presupuesto no financiero, el crecimiento del resto de programas es sensiblemente menor: un 1,8% los clasificados como G, un 2,0% los g1 y un 2,2% los g0.

Gráfico 5.2

Tasa de variación interanual del gasto no financiero de los programas según la escala G+ 2009



El orden de prioridades del Presupuesto 2009 que se manifiesta en el incremento del gasto social, tiene también su reflejo en los programas G+, estrechamente vinculados en su mayoría con esta categoría de gasto. Así, la dotación de la política de Servicios y Prestaciones Sociales, registra un crecimiento total del 19,7%, mientras que sus programas clasificados como G+ aumentan un 24,3%; debe destacarse en este caso, la influencia del incremento que registra el programa de atención a las personas con dependencia, que aumenta un 96,3% y del programa de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género, que lo hace en un 43%. Por su parte, los programas G+ de las políticas de Educación y Sanidad cuentan en 2009 con 421,1 millones de euros adicionales, lo que significa que acaparan el 23,4% del incremento total del gasto. En el ámbito de la Educación, merece destacarse el crecimiento del 24,8% del programa de Educación para la Primera Infancia, con una importancia decisiva en la conciliación de la vida familiar y laboral.

En términos relativos, el crecimiento más elevado del Presupuesto tiene lugar en los programas G+ de la política de Fomento Económico y de la Actividad Empresarial, con un 39,6% respecto a 2008, donde destacan las medidas incluidas en el programa de emprendedores y fomento empresarial con el fin de reactivar la actividad económica, otro de los ejes básicos del Presupuesto 2009. En esta misma dirección, las actuaciones encaminadas a promover la empleabilidad reciben un fuerte impulso en 2009 y dentro de ellas, las correspondientes a los programas clasificados como G+, que representan más del 82% de la política, aumentan un 9,3%.

Conviene señalar también la dotación del programa G+ de Cooperación Internacional, cuyo importe aumenta un 4,4%, así como el de Administración de Justicia, que en un contexto de limitado crecimiento como es el de 2009, se incrementa en un 4% respecto a 2008.